Formato 6 – Soporte Técnico Postventa Adicional

Proceso de Contratación CCENEG-027-1-2020

[Nombre del representante legal], en mi calidad de representante legal de [indicar nombre de la Empresa, persona natural o jurídica que pretenda acreditar el soporte postventa] identificada con el NIT No. [número de NIT] declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar adjudicado en el proceso CCENEG-027-1-2020, me comprometo a entregar un Soporte Técnico Postventa adicional con las siguientes condiciones:

El Proponente que suministre como valor agregado, sin costo adicional para la entidad compradora, por un periodo de 30 días calendario a partir de la entrega del software adquirido y de manera permanente, un profesional, técnico o tecnólogo recién graduado el cual no posea experiencia profesional relacionada, con la educación y competencias descritas en las fichas técnicas para "Perfil: profesional" o "Perfil: Técnico o tecnólogo" se le otorgará puntuación adicional por este concepto.

Nota 1: Esto aplicará para cada orden de compra adjudicada con montos superiores a los descritos a continuación para cada segmento:

I. Antivirus / Antimalware (Software seguridad *endpoint*): órdenes >= $~~30.000.000~~39.000.000
II. Herramienta compresora y descompresora de archivos digitales: órdenes >= $~~10.000.000~~13.000.000
III. Editor de documentos PDF: órdenes >= $~~9.000.000~~12.000.000
IV. Escaneo de vulnerabilidades: órdenes >= $~~40.000.000~~52.000.000
V. Herramienta de escritorio remoto: órdenes >= $~~15.000.000~~20.000.000
VI. Software de gestión de PQRS: órdenes >= $~~4.000.000~~20.000.000
VII. Herramienta ITSM: órdenes >= $~~80.000.000~~100.000.000
VIII. Software de gestión documental: órdenes >= $~~20.000.000~~26.000.000
IX. Software de videoconferencia: órdenes >= $~~19.000.000~~25.000.000

Nota 2: El profesional, técnico o tecnólogo estará asignado de manera permanente por un periodo de 30 días calendario a partir de la entrega del software adquirido. En caso de que la entidad compradora lo requiera por más tiempo, podrá adquirirlo a través del servicio dispuesto en el acuerdo marco.

Nota 3: El profesional, técnico o tecnólogo será asignado de manera remota o en sitio según sea la disponibilidad del proponente.

Nota 4: El profesional, técnico o tecnólogo estará a cargo del supervisor de la orden de compra establecida por parte de la entidad. Las actividades que el supervisor le asigne deberán ser relacionadas con la orden de compra y limitadas a su ámbito de acción.

Nota 5: El Proponente deberá incentivar el primer empleo con los profesionales, técnicos o tecnólogos que entregue por la obtención de este puntaje.

Nota 6: Si al proponente se le adjudican varias órdenes de compra al mismo tiempo, deberá disponer del personal requerido bajo las condiciones establecidas por cada orden de compra.

Adicional a esto ~~declaré~~declaro que conozco las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y la Minuta para la acreditación de este puntaje.

Para su constancia firma, el [Incluir fecha]

Nombre del Representante Legal _____

[o] Nombre del Revisor Fiscal _____

C. C. No. _____de _____

[Firma del Representante Legal
O del Revisor Fiscal]

Formato 7 – Representación local

Proceso de Contratación CCENEG-027-1-2020

[Nombre del representante legal], en mi calidad de representante legal de [indicar nombre de la Empresa, persona natural o jurídica que pretenda acreditar ~~el soporte postventa~~la representación local] identificada con el NIT No. [número de NIT] ~~declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar adjudicado en el proceso CCENEG-027-1-2020~~, relaciono ~~el Soporte Postventa adicional~~la representación local con las siguientes condiciones:

El proponente que cuente con profesionales, técnicos o tecnólogos para la prestación de servicios de Software de diversas regiones distintas a las 32 ciudades capitales del país (siendo su propia central de operaciones o diferente a esta), tendrá puntaje adicional respecto a su oferta presentada.

La participación de los profesionales dentro de la empresa tendrá duración mínima durante la vigencia del presente acuerdo marco, si una persona finaliza su vinculación laboral con el proveedor, éste deberá garantizar su reemplazo bajo las condiciones pactadas en el acuerdo marco de precios.

La vinculación laboral presentada en la siguiente tabla deberá poseer una antigüedad superior a 6 meses respecto de la fecha de presentación de su Oferta.

Los profesionales relacionados por [indicar nombre de la Empresa, persona natural o jurídica que pretenda acreditar ~~el soporte postventa~~ la representación local] son:

Nombre	Cédula	Ciudad / municipio de origen	Certificado Laboral o contrato	Perfil del empleado / contratista (profesional / técnico / tecnólogo)

Los profesionales, técnicos y tecnólogos relacionados en el siguiente documento deben cumplir con

las características de los perfiles definidos en los anexos técnicos del presente proceso.

Para constancia, adjunto a este formato la fotocopia de la cédula, y certificación laboral o el contrato de todos los profesionales descritos en la tabla anterior.

Adicional a esto declaro que conozco las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y la Minuta para la acreditación de este puntaje.

Para su constancia firma, el [Incluir fecha]

Nombre del Representante Legal _____

[o] Nombre del Revisor Fiscal _____

C. C. No. _____de _____

[Firma del Representante Legal
O del Revisor Fiscal]

Formato 13 – ~~Acomoañamiento~~Acompañamiento en región

Proceso de Contratación CCENEG-027-1-2020

[Nombre del representante legal], en mi calidad de representante legal de [indicar nombre de la Empresa, persona natural o jurídica que pretenda acreditar el ~~soporte postventa~~acompañamiento en región] identificada con el NIT No. [número de NIT] declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar adjudicado en el proceso CCENEG-027-1-2020, me comprometo a ~~entregar un Soporte técnico con representación local~~suministrar profesionales, técnicos o tecnólogos del mismo departamento con las siguientes condiciones:

El Proponente que suministre profesionales, técnicos o tecnólogos del mismo departamento de la entidad compradora para los servicios en sitio adquiridos por medio del acuerdo marco tendrá puntuación adicional por este concepto.

Nota 1: Esto aplicará para cada orden de compra adjudicada con montos superiores a los descritos a continuación para cada segmento:

I. Antivirus / Antimalware (Software seguridad *endpoint*): órdenes >= $~~30.000.000~~39.000.000
II. Herramienta compresora y descompresora de archivos digitales: órdenes >= $~~10.000.000~~13.000.000
III. Editor de documentos PDF: órdenes >= $~~9.000.000~~12.000.000
IV. Escaneo de vulnerabilidades: órdenes >= $~~40.000.000~~52.000.000
V. Herramienta de escritorio remoto: órdenes >= $~~15.000.000~~20.000.000
VI. Software de gestión de PQRS: órdenes >= $~~4.000.000~~20.000.000
VII. Herramienta ITSM: órdenes >= $~~80.000.000~~100.000.000
VIII. Software de gestión documental: órdenes >= $~~20.000.000~~26.000.000
IX. Software de videoconferencia: órdenes >= $~~19.000.000~~25.000.000

Nota 2: El profesional, técnico o tecnólogo puede ser contratado por el proponente en el momento en el que resulte adjudicado con una orden de compra para dicho departamento, incentivando la generación de empleo en las regiones del país.

Nota 3: En la operación secundaria, la entidad podrá solicitar al proveedor los documentos pertinentes necesarios para validar el cumplimiento de este requisito, como mínimo el RUT, en donde se validará la dirección de residencia del profesional.

Adicional a esto declaro que conozco las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y la Minuta para la acreditación de este puntaje.

Para su constancia firma, el [Incluir fecha]

Nombre del Representante Legal _____

[o] Nombre del Revisor Fiscal _____

C. C. No. _____de _____

[Firma del Representante Legal
O del Revisor Fiscal]

Convenciones:	
Incluido	
~~Eliminado~~	
~~Movido de~~	
Movido a	
Cambio de estilo	
Cambio de formato	
~~Eliminado movido~~	
Celda insertada	
Celda eliminada	
Celda movida	
Celda dividida/ celda combinada	
Celda rellenada	